



INSTITUCION EDUCATIVA JESUS DE LA BUENA ESPERANZA
Resolución de Aprobación No. 471 de julio de 1997
Nit 816.001.984-7 - DANE 166001000450
NÚCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO N° 4

Pereira, Enero 19 de 2016

Doctora
PAULA ANDREA MONTOYA HERNÁNDEZ
Directora Operativa de Recursos Humanos
Secretaría de Educación Municipal.

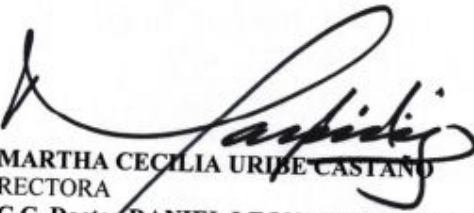
Ciudad

ASUNTO: SOLICITUD ASIGNACIÓN DEL DOCENTE LUIS GONZAGA AGUDELO OSPINA PARA EL AREA DE CIENCIAS SOCIALES

Atento saludo.

Respetuosamente, solicito a usted considerar la posibilidad de asignar a nuestra institución, al profesor **LUIS GONZAGA AGUDELO OSPINA, IDENTIFICADO CON Cédula de ciudadanía N° 10.090.419**, Para El Área De Ciencias Sociales, quien en este momento se encuentra vacante y presentándose en la Secretaría de Educación, y quien se comunicó telefónicamente conmigo para manifestar su interés en vincularse a nuestra institución, conecedor de que nosotros tenemos la novedad, reportada oportunamente a ustedes con el caso de la Docente **LUZ MYRIAN ISAZA SEPULVEDA** del Área de CIENCIAS SOCIALES pensionada por invalidez, debido a discapacidad laboral por evento Psiquiátrico, y a quien Medicina Laboral de COSMITET le expidió CERTIFICADO DE CALIFICACIÓN DEL GRADO DE PERDIDA DE CAPACIDAD LABORAL (PCL), desde el 19 de Octubre de 2015.

Cordialmente,


MARTHA CECILIA URIBE CASTAÑO
RECTORA
C.C. Doctor **DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA**
Secretario de Educación Municipal



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	04 de febrero de 2016	Número de radicado:	4916
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	MARTHA CECILIA URIBE CASTAÑO		
Descripción o asunto:	SOLICITUD DE DOCENTE	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

